

---

[GLPI #1454860] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por actualización de caso

---

Desde Soporte <notificacionglpi@secop.gov.co>

Fecha Lun 20/10/2025 14:26

Para AS14. DIANA MILENA BELLO CARDENAS <DIANA.BELLOC@fac.mil.co>

**Estimado Sr.(a) DIANA MILENA BELLO CARDENAS**

El caso número 1454860 sobre 1 - PW - TVEC Consulta Orden de Compra - Comprador a nombre de DIANA MILENA BELLO CARDENAS Asignados a los tecnicos : Jean Paul Lozano Becerra ha sido actualizado.

A continuación, relacionamos el detalle:

**Estado solicitud:** En curso (asignada)

Recuerde el detalle de su caso:

**Origen de la solicitud:** Canal Telefonico

**Prioridad:** Mediana

**Fecha Máxima de solución:** 2025-10-23 18:24

**Categoría:** Adquisicion de Bienes y servicios

**Descripción:** Estimado usuario

Agradecemos que se haya puesto en contacto con la Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. A continuación, detallamos las consultas realizadas:

¿El usuario tiene más de una consulta? SI:  NO:

Consulta del usuario: Realizamos una modificación a una orden de compra la cual ya fue publicada, sin embargo en la vista ublicade la OC no se evidencia la fecha actualizada.

Consulta del usuario: N/A

Detalles adicionales: OC - 151126

Número de proceso SII, Constancia o Número de solicitud TVEC: N/A

Recuerde que posterior a esta notificación le llegará un correo electrónico con la resolución de sus inquietudes.

**Elementos asociados:**

Software - PW - TVEC Consulta Orden de Compra

Consulte su caso a través del siguiente URL: [http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket\\_1454860&noAUTO=1](http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1454860&noAUTO=1)

***Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta.***

--

Le recordamos que en nuestro sitio de soporte [www.colombiacompra.gov.co/soporte](http://www.colombiacompra.gov.co/soporte) usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través de la opción "Crear Caso" en [www.colombiacompra.gov.co/soporte](http://www.colombiacompra.gov.co/soporte)

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6